

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA EL RINCON S.A.
A 131 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Guayaquil, Marzo 24 del 2017

Señores
Accionistas de
EL RINCON S.A.
Ciudad.

Me permito informarles lo siguiente del Ejercicio Económico del año 2014.

Los registros contables cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los estatutos de Ley, estamos cumpliendo con nuestras obligaciones de conformidad con las normas establecidas.

Esperamos haber dado cumplimiento con lo recomendado agradeciendo su atención prestada.

Atentamente,


CB. JOHANNA GALARZA
COMISARIO